La Troncal, a 25 de Septiembre del 2019

Señores Victorino González Urgiles

PRESIDENTE DE LA CIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANS NAPOCAB S.A.

De nuestras Consideraciones.-

Yo GOMEZ VIVAR CHARLES ALFARIZ C.I Nro. 0300995743, en mi calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANS NAPOCAB S.A, por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarles que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor, PEREZ AUQUI ANGEL WILFRIDO con cedula de Identidad Nro. 0917908998, TREINTA ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA cada una. DE LAS 390 ACCIONES QUE MANTENGO EN LA COMPAÑIA

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía la misma que se la realizo con todos los derechos y obligaciones sin reserva ni limitación alguna para constancia firmamos en unidad de acto, el cedente que es de estado civil casado, con la Señora Palacios Alvarado Mariela de Jesús, CI: 030137099-5 y el cesionario de estado civil casado con la señora Lema Ordoñez Mercedes Leonila, que acepta la presente transferencia, declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente;

Sr. Gómez Vivar Charles

CI: 0300995743

CEDENTE

Sra. Palacios Alvarado Mariela de Jesús

CI: 030137099-5

Sr. Pérez Auqui Ángel W

CI: 0917908998 CESIONARIO









CIUDADANA/O:

ACREDITA QUE DISTED SUFRAGO EN EL PROCESO EL ECTERAL 2019















